

REVELADO EN FORMALIZACIÓN

Tren de Aragua y su sangriento curriculum delictual en Chile

Una escalofriante seguidilla de delitos realizados con total desparpajo entre el mundo del hampa, pero también afectando a terceros dedicados a actividades lícitas, desclasifican las más de 60 páginas de la minuta de formalización de los integrantes del Tren de Aragua en Chile (cuyos nombres no pueden revelarse por restricción judicial). La recopilación de hechos indagados por el equipo del fiscal Héctor Barros se transforma en una cruda radiografía del estado de la delincuencia más dura en el país, o si se quiere ver desde otra perspectiva- entrega material para múltiples guiones de películas, si hubiese un Scorsese chilensis. A continuación, algunas historias sintetizadas que figuran en la minuta, por la cual se acusa secuestros, extorsiones, asesinato, entre otro delito, a 29 personas.

1.- El 19 de diciembre de 2023 a las 22:37 horas, el propietario de un minimarket de Independencia recibió un WhatsApp: "Buenas noches(...) te tenemos ubicado sabemos que tienes un Mazda 2022 que vives en la planta baja del edificio (...) tienes dos minimarket una pana-

dería, dos bodegas tienes varios negocios en la zona necesitamos que colabores a nuestra organización te brindaremos protección en todos tus negocios y casa... si no estás dispuesto (...) todo te va salir más caro (...) no juegues con nosotros que te estamos respirando en la nuca". Y, para amedrentar más, le mandó una foto de su familia; y un video de una granada de mano.

La víctima se resistió a pagar: días después aparecieron dos tipos disparando al local. "Finalmente, con fecha 04 de enero de 2024, el imputado (...) se comunica a través de aplicación WhatsApp con el imputado (...) le encarga seguir amenazándola con el objeto de que



pague, pues no lo había hecho y habría que atacarla nuevamente", señala.

2.- El líder de la banda también administra el tráfico de ketamina. A fines del año pasado, tres de sus secuaces fueron al domicilio de un proveedor en Providencia: arma en mano le exigieron \$10 millones y 2 litros de ketamina. Pero el otro traficante no tenía ni el dinero ni la sustancia, y terminó secuestrado en Puente Alto. El mandamás sospechó algo raro: se enteró de que sus secuaces habían montado esta operación sin su autorización y cortó por lo sano. Hizo que los tres hombres trasladaran a otro lugar al detenido, y cuando llegaron con él al nuevo recinto en Maipú, hace que lo liberen, los detengan a ellos y ordena asesinarlos. Los llevan en auto a un sitio eriazoso de Maipú: uno alcanza a arrancar, pero los otros dos "fueron objeto de múltiples disparos (...) provocándoles la muerte en el lugar".

3.- El 09 de enero de 2024, dos personas que estaban en una casa de detención en Quinta Normal fueron sacadas del lugar por miembros del Tren de Aragua. "Luego de transitar por diversas autopistas de Santiago arriban al kilómetro 14.800 de la autopista "Acceso Sur", de San Bernardo, aproximadamente a las 03:30 horas del mismo día, (...) obligan a descender a ambas víctimas amarradas de pies y manos al costado de la autopista, utilizando al menos 3 armas de fuego y disparándoles en reiteradas oportunidades provocándoles a ambos la muerte en el lugar".